

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Francisco Javier Moreno Díaz

D. Antonio Ros Ruiz (No asiste)

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2020/00017-ORD.

(2020/00017) Sesión 4

Día 22 de julio de 2020

En Madrid, siendo las 13:41 horas del día 22 de julio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación de un CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA RED DE

SANEAMIENTO GENERAL Y DE DETERMINADAS REDES DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID Y DE LA AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID REF^a PC-MER-2020-00017-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que todos los asistentes señalados al margen se encuentran válidamente conectados telemáticamente, a excepción de D. Antonio Ros Ruiz que no asiste a la sesión, estableciendo todos los asistentes correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes visualmente por el Secretario de la Mesa, y quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Valoración de los criterios basados en cifras o porcentajes

Punto nº 2.- Propuesta de adjudicación.

Punto nº 3- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1.- Valoración de los criterios basados en cifras o porcentajes

Iniciándose en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de valoración de criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, la vista de lo informado por el Área de Sostenibilidad y Riesgos Laborales en su informe de fecha 17 de julio de 2020, por el que se indica la puntuación a otorgar respecto de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes, verificado por los asistentes la correcta aplicación de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes señalados en el apartado 18 del anexo I del PCP, por el Presidente de la Mesa se propone la adopción del siguiente

ACUERDO:

“Otorgar la puntuación de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes que de manera resumida resulta:

LICITADORA	Oferta económica (IVA excluido)	Horas anuales adicionales comprobación de estanqueidad	Horas anuales adicionales servicios extraordinarios	Total
CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA SA	67,00	3	5	75,00
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	60,62	3	5	68,62
SOCAMEX S.A.U.	48,74	3	5	56,74
SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L.	59,81	3	5	67,81

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, dando por finalizado el acto de valoración

Punto nº 2 del Orden del Día. - Propuesta de adjudicación.

Por parte del Presidente de la Mesa, se procede a recordar a los asistentes la puntuación otorgada a cada licitador respecto de los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Particulares, resultando la valoración total conforme al siguiente detalle:

CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA,S.A.	98,50
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL,S.L.	93,62
SOCAMEX S.A.U.	80,24
SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS,S.L.	88,31

Por tanto, la mejor oferta conforme al artículo 145 de la LCSP con la mejor relación calidad-precio tras valorar las ofertas conforme a los criterios de adjudicación señalados en los pliegos, es la oferta presentada por la **CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA, S.A.** con una puntuación otorgada por esta Mesa de 98,50 puntos, por lo que tomando la palabra el Presidente de la Mesa, se propone el siguiente:

ACUERDO:

*“Proponer a la Dirección General de Mercamadrid, S.A., adjudicar el CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA RED DE SANEAMIENTO GENERAL Y DE DETERMINADAS REDES DE RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID Y DE LA AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID REFª PC-MER-2020-00017-ORD a favor de **CONTRATAS Y SERVICIOS COSERSA, S.A.**, CIF: A80933179, conforme al precio ofertado de **SETENTA MIL VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (70.025,81 €), más I.V.A.**, así como en las demás condiciones técnicas y económicas establecidas en su proposición y términos contenidos en los Pliegos del Procedimiento por un plazo de duración de UN (1) AÑO desde su formalización, sin posibilidad de prórroga, en base a la propuesta contenida en el acta 2020/00017 SESION 4 de 22 de julio de 2020 de la Mesa de Contratación designada al efecto.”*

.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

Punto nº 3 del Orden del Día. - Aprobación del acta de presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)

(Refª. PC-MER/2020/00017-ORD)

2020/00017 Sesión 4

22 de julio de 2020

Anexo 1	Informe de valoración del Área de Sostenibilidad y Riesgos Laborales de criterios valorables en cifras o porcentajes de 17 de julio de 2020.
----------------	--

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.